



Nueva
Antropología 4

ESCUELA NACIONAL DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA

tratando, casi siempre sin éxito, de explicarlas. Así, ha puesto en práctica técnicas de campo específicas y bastante productivas, además de elementos y conceptos teóricos; por ejemplo: familia, linaje, clan, relaciones de parentesco, etc., que es posible utilizar. Para estos efectos se podrían concatenar la arqueología, la etnohistoria y la antropología social, en estudios que tuvieran fines comunes.

Segundo. El de pequeños grupos sociales. Las mismas técnicas, dado su carácter, servirían para el estudio de pequeños grupos en cuanto a las relaciones sociales que ellos establecen; por ejemplo: fábricas, comunidades agrícolas, pueblos, etc. Específicamente, en la problemática agrícola, la A. Social podría ser más fecunda.

Tercero. El campo de la ideología. La tradición antropológica de estudiar la "cultura" ha creado la metodología para estudiar cuestiones como la religión, la idiosincracia, etc., que están estrechamente ligadas con cuestiones ideológicas, vinculadas en este sentido con la psicología especialmente.

Con estas alternativas, la antropología social puede aportar una participación grande en el estudio del desarrollo histórico de las formaciones socio-económicas.

ALGUNAS IDEAS SOBRE EL "INDIGENISMO"

Mario Aguirre Beltrán

La inquietud que hemos tenido al escribir estas líneas, tratando de aportar elementos en torno de la problemática del "indigenismo", se debe primordialmente a que se ha olvidado este problema en la Escuela Nacional de Antropología lo que, no sólo nos impide conocerlo para cuestionarlo, sino que también nos hace imposible la tarea de construcción de una "nueva antropología".

El fenómeno de aislamiento del indigenismo, en la E.N.A.H., tiene por excusa una problemática que no debemos buscar (como lo haría el Dr. Aguirre Beltrán, en el movimiento estudiantil de 1968,¹ sino por las "carencias" del propio indigenismo para responder por sus estatutos teóricos, por la debilidad y falta de rigor teórico de la antropología aplicada en México, que, en último

¹ Aguirre Beltrán, G., *El indigenismo y la Antropología comprometida*. Ed. 1974.

término, sólo contribuye a la consolidación del Estado Nacional (como trataremos de sostener en este trabajo).

"...Su propósito no es incorporar al indio, sino integrar a México, y ello quiere decir, en lo biológico, impulsar el proceso de mestizaje étnico; en lo cultural, enriquecer la vida nacional con las contribuciones que, en cuatro siglos de contacto, vienen aportando las comunidades indias; en lo social, reestructurar racionalmente la interdependencia indolatina existente en las regiones de refugio; y en lo político, distribuir en forma equitativa el poder y la libertad, y otorgar una carta de ciudadanía igualitaria e integral a todos los mexicanos, sin diferencias basadas en preconceptos religiosos o de clase."²

A diferencia de las ciencias exactas y/o naturales, la antropología, se estructura a partir de una justificación teórica de las relaciones sociales de dominación, y el caso de la antropología aplicada en México, no es la excepción, y en esto no nos dejará mentir la apelación que hemos hecho a Sáenz en la nota anterior, y que haremos a la memoria de Gamio y del "...fin eminente de la antropología social de contribuir a la idea de nacionalidad." Aguirre Beltrán lo va a reiterar, en la respuesta que formula a los autonostrados "antropólogos críticos".³

"La política indigenista es parte conjunta de la general postulada por los regímenes emanados de la revolución de 1910; esta política se ha integrado y perfeccionado, en el curso de los años, a través de un proceso acumulativo de modificación de la realidad".⁴

Creemos que nuestra antropología mexicana aplicada, a la vez que no es un caso extraño dentro de las ciencias sociales como "justificadora del statu quo", es un fenómeno extraordinario por la nitidez con que muestra su carácter "ideológico-político" al servicio del Estado; es más, el indigenismo se nos manifiesta claramente como un "aparato del Estado", y cuya misión es reproducir las condiciones de existencia de las relaciones capitalistas

² Sáenz, M., *México íntegro*, citado por Aguirre Beltrán en *Teoría y práctica de la educación indígena*. Colección Sep-Setentas, núm. 64, 1973.

³ Warman, A., et al., *De eso que llaman antropología mexicana*. Ed. Nuestro Tiempo, 1970.

⁴ Aguirre Beltrán, G., 1974, op. cit.

de producción. Así vemos a “la antropología dedicada a la búsqueda de una identidad nacional coherente”,⁵ y un Estado ávido de formas ideológicas que sirvan a la dominación, como se vería, hoy en día, el que se retome una y otra vez el caso de “los restos de Cuauhtémoc en Ixcateopan.”

Nuestro propósito de analizar el indigenismo como institución del Estado, no deja de lado o de manera tangencial el cuestionamiento que debe de hacerse a la estructura de su discurso; a la construcción que la propia antropología ha hecho del “indio”; a la arquitectura de sus planteamientos teóricos; al uso de las categorías conceptuales de “nacionalidad”, “aculturación”, “mestizaje”, etc.; en fin, la tarea a que nos hemos de dedicar (por supuesto, a partir de conocerlo) es a la de correr el velo redentor de “la cultura nacional”, para descubrir los requerimientos del Estado de “justificantes teóricos de su constitución.” Por lo tanto, lo que se debe poner en el tapiz de la polémica no es sólo el discurso indigenista, sino todas las prácticas antropológicas y la apropiación que de éstas hace una clase; además hay que oponerse a la construcción teórica del *indio*; abandonando, así, la idea de nosotros mismos como “indigenistas”; lo que no quiere decir de ninguna manera que se abandone el estudio crítico de la institución indigenista; por el contrario, el rigor teórico de una “nueva antropología” estará en razón de la crítica que hagamos del indigenismo.

Retomando nuestro propósito de analizar al indigenismo como aparato de Estado, quisiéramos apuntar sólo unas consideraciones:

—No es exclusivo de la “antropología indigenista” el papel únicamente “ideológico”, sino que también enfoca sus actividades al nivel económico.

—La antropología mexicana contribuye a “incorporar” las “culturas indígenas” al modo de producción dominante.

“El pase del indio a la clase proletaria es, ciertamente, en un principio, un simple traslado de la dependencia a un nuevo y más refinado sistema de explotación. Pero también sitúa al indio en la clase revolucionaria cuya emancipación crea una nueva sociedad, porque no puede emanciparse a sí misma sin emancipar a todas las demás. Reflexionen, pues, los antropólogos comprometidos, y digan si para el indio quieren una vuelta imposible y romántica a un pasado sin salida o los

⁵ Caso, A., *Antología*. Colección Sep-setentas núm. 1974.

riesgos que implica seguir los pasos que traza la evolución humana.”⁶

Nosotros haríamos la siguiente reflexión: sostendríamos que puede ser *refuncionalizado* “el marxismo” cuando se habla desde el interior de una institución burguesa, y así, servir “con el discurso de la emancipación” a la ampliación del sistema capitalista de explotación.

El marxismo no es la ciencia de la neutralidad o de la objetividad, sino que “declara estar abiertamente con los intereses de una clase: el proletariado”;⁷ pero de la apropiación y el uso de ella se dé en las instituciones (por antropólogos oficiales o críticos) no tiene responsabilidad alguna; así las acusaciones mutuas (diríamos elogios) que se hacen los antropólogos por el mal uso *del marxismo* al interior de la antropología, olvidan que se encuentran en la perspectiva antropológica burguesa, puesto que polemizan en torno del “indio” y que se sitúan como “indigenistas”. Lo que se puede demostrar es algo tan simple como que “las Instituciones de la Revolución Mexicana son Pilares del Régimen”. Todo lo que sea emitido desde su interior servirá para sostener al Estado, así sea utilizando la jerga marxista, ahora de moda, o la del “nacionalismo revolucionario”.

Por último, el problema del abandono del indigenismo en la E.N.A.H. responde a la debilidad de sus planteamientos teóricos para constituirse en un quehacer “científico”, así como también a la disparidad existente entre la teoría y la práctica, ya que la teoría “pretende”:

“...mediante el descubrimiento de regularidades, tendencias y leyes generales, de comprender y explicar los fenómenos y los procesos que están conformando el futuro. En último análisis, el problema crucial de la antropología, como el de todas las ciencias, es el de alcanzar un cierto poder predictivo.”⁸

Esto es incompatible con la antropología aplicada (indigenismo) que subordina su tarea “a la búsqueda de valores nacionales” por la vía de la “aculturación”, de la “integración” de las “culturas indígenas” a la “nacionalidad mexicana”.

⁶ Aguirre Beltrán, 1974, op. cit.

⁷ Tse-tung Mao., *Sobre la práctica*. Ediciones en Lenguas extranjeras, 1970, Pekín.

⁸ Aguirre Beltrán, 1974, op. cit.

Finalmente, si la antropología mexicana tiene un nacimiento, un inicio como tal, lo podremos encontrar desde las preocupaciones de Gamio por dar una nacionalidad al mexicano, hasta las "preocupaciones" actuales de Aguirre Beltrán porque los indígenas pasen a engrosar las filas del proletariado, lo que vuelve a contradecir las tesis de Palerm de que en la antropología "se han aliviado los prejuicios religiosos, políticos y raciales".¹⁰ Diríamos que, por el contrario: *son los que le dan la base de sustentación a la teoría y a las prácticas de la antropología.*⁹

⁹ Palerm, Angel, *Teoría Etnológica*. Editorial Cultural y Educativa, U.I.A., 1967.